



HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves
5 diciembre

FRANCISCO PÍ Y MARGALL

En la tarde del viernes último falleció en Madrid, en donde residía hacia muchísimos años, este catalán ilustre por tantos conceptos, que podía servir de modelo á los políticos honrados, á los hombres sábios, á los pensadores consecuentes y á los jefes de familia.

En él se hallaban recopiladas las mas envidiables cualidades de un hombre.

Con la muerte del ilustre republicano perderá mucho España y lo perderá todo el partido federal.

EL HERALDO DE GERONA que rinde siempre un tributo á los hombres grandes, siente en el alma la pérdida para la patria y la libertad de un hombre que lo era tanto por sus talentos y virtudes, por su consecuencia, por lo privilegiado de su palabra elocuente y arrebatadora y por su patriotismo, y descubriéndose respetuosamente ante su cadáver y con amargura en el corazón, envía la expresión de su pésame más sentido á su familia, á la nación española y á su partido.

Nació don Francisco Pí y Margall en la ciudad de Barcelona el día 29 del mes de abril del año 1824, contando, por consecuencia, al morir, 76 años de edad.

A los 23 y despues de haber estudiado la carrera de derecho se fué á Madrid para doctorarse.

Niño aun escribió dramas y poesías, pero pronto se redujo á los estudios de crítica artística y literaria que tan gran renombre habían de darle. A los 18 años (1843) publicaba en Barcelona el tomo primero «Cataluña», de la descripción de España que no llegó á completarse, con dibujos y fotografías; labor que más tarde continuó al escribir el texto de los «Recuerdos y bellezas de España», comenzado por Pí Ferrer.

En Madrid se dió á conocer como crítico de arte en *El Renacimiento* y *El Correo*, y principalmente en la «Historia de la pintura en España» (1851), libro que le valió persecuciones del clero y del Estado, más encarnizadas todavía al dar á la estampa los magníficos «Estudios sobre la edad Media». Para la Biblioteca Rivadeneyra coleccionó las «Obras de Mariana», precedidas de un magistral discurso preliminar (1854), y en el mismo año publicó el libro «Reacción y Revolución», en que exponía concretamente sus ideales políticos.

Las persecuciones le obligaron á firmar á menudo con pseudónimo, y aun á marcharse de Madrid cuando el golpe de Estado. Despues de residir durante diez meses en Vergara, regresó á la corte, para ganar definitivamente la popularidad con sus memorables artículos en *La Discusión*

á favor de las doctrinas socialistas. Pero el ambiente era tan hostil al pensador revolucionario, que le imposibilitó la continuación de la propaganda. Pí y Margall se dedicó desde 1864, en que dejó de ser director de *La Discusión*, á su profesión de abogado; pero aplicó su prestigio y su energía á conspirar en pró de la revolución, que fué vencida en 1866. Tuvo entonces que emigrar, y residió largo tiempo en París, ganándose el sustento con traducciones.

No volvió á España Pí y Margall hasta 1869, elegido diputado por Barcelona. En aquellas córtes constituyentes, la palabra clara, penetrante de Pí y Margall suscitó demostraciones de admiración, y se impuso como expresión de las doctrinas federalistas, que había propagado desde su juventud, en obras originales como «La reacción y la revolución», ó en las traducciones de Proudhon, cuya influencia es notoria en la constitución del federalismo español.

Triunfante la República en 1873, fué ministro de la gobernación Pí y Margall, quien debió disolver las juntas autónomas que se habían formado instantáneamente en varias provincias, reconociendo que en «una nacionalidad ya formada como la nuestra es más propio y en su aplicación menos peligroso, el procedimiento de arriba abajo» para constituir la federación.

Disuelta la asamblea y elegidas nuevas córtes, Pí y Margall fué autorizado para formar el gobierno de la República Democrática Federal, que se encontró ante las sublevaciones de los cantones.

La dictadura de Pí, autorizado por el parlamento, fracasó en su empresa de sofocar los alzamientos, cesando el 18 de julio.

Caída la República, Pí y Margall se alejó de la política militante durante un período al que debemos las obras capitales de su pensamiento: «Las Nacionalidades» (1876), traducida al francés por M. L. Xavier de Ricard, y la «Historia general de América», desgraciadamente sin terminar.

En 1880 reorganizó el partido federal «pactista», minado por discordias incesantes.

Al morir estaba investido por la representación en córtes de Barcelona y de Figueras, distritos que con los de Tarragona y Sabadell lo han tenido por diputado perpetuo.

Inútil es ensalzar la honradez acrisolada de Pí, que no cobró cesantía alguna, ni se valió jamás de su prestigio para medrar. Tal como escribía en sus mocedades para vivir, trabajaba últimamente alternando con su oficio de abogado la redacción de *El Nuevo Régimen* y la propaganda política.

Un incidente digno de memoria: Pí y Margall, como Isabel II, fué víctima de un atentado, cuyo autor era un sacerdote. (1874) En su despacho, se le presentó el párroco de Poblete, quien le disparó dos tiros de revólver sin tocarle y en seguida se suicidó.

LA CAÍDA DE LA HOJA

I

Estamos en otoño.

El cierzo silba en el vecino bosque y su sonido llegaba hasta mí, tenue pero fúnebre, salmodiando lúgubres canciones.

Y el firmamento encapotado, sin sol ni luz, se oscurece rápidamente bañando en sombras mi aposento y cubriéndolo todo de un tono misterioso y triste.

Y entonces arrinconado en el amplio diván, oculto en las medias tintas de la habitación, se contempla con ojos distraídos las rojizas llamas que suben chisporroteando por el cañón de la chimenea...

II

Y cansado de aquella contemplación, me alcé de mi asiento y, acercándome á la ventana, quedé absorto en la observación del paisaje y he visto las secas hojas correr á impulsos del vendaval, llenando las desigualdades del terreno, nivelándolo todo, rodando sobre otras hojas con un ruido tristísimo y extraño que llega al impresionado ánimo y le habla con sus gemidos, que comprendemos cual si fueran palabras...

III

Y entonces nos acordamos de que comenzó el otoño. En nuestra memoria se levantan los fantasmas de seres queridos que han muerto en esa época fatal, y nos parece oír el eco de sus pasos, apagado en la alfombra que recubre el suelo de la habitación, y creemos que el viento murmura en las persianas nuestro nombre, adoptando el acento de aquellas personas en quienes pensamos.

Y el miedo se posesiona del ánimo, filtrándose en aquella oscuridad, y los ojos se cierran por no ver revolcarse en el todo aquellas hojas, tan lozanas antes, que cobijaron con su sombra una escena de amor, quizás un episodio de la época más feliz de nuestra vida...

IV

Sin darse cuenta rueda una lágrima consagrada á la memoria de aquellos tiempos. El ruido de la lluvia al batir las hojas nos hace daño. ¡También llueve así sobre la tumba de ellos!

¡Tantas y tantas son las hojas que yacen confundidas en los pliegues del terreno!... ¡Tantas y tantas las almas que se desprenden de su cuerpo en esta fatídica estación!...

V

Y el alma se estravía, y son ayes los chasquidos de los leños en el hogar, y son sollozos los silbidos del viento en la selva...

La lluvia impedida contra la ventana enturbia los cristales y hace borroso el paisaje.

VI

Una hoja arrebatada del árbol batió en los vidrios y siguió subiendo hácia el negrusco firmamento.

¡Quizás el alma de un ser amado que se despide de nosotros!...

WENCESLAO FERNANDEZ FLÓREZ.

EL JUSTICIA DE SI MISMO (1)

(Conclusión)

Un día Aben Jusuf notó que el semblante de su hija había palidecido extraordinariamente, y que un surco violáceo se dibujaba en sus ojos. Zoraya estaba enferma; no cabía duda, y el buen padre corrió acongojado á demandar auxilios. Todo era inútil; la fiebre fué altísima, vino el delirio y tras él un reposo que muy luego se enlazó con el reposo eterno. «Alah lo quiso», murmuró con entrecortada frase el desventurado Aben Jusuf; é inclinó la cabeza, dejando correr el raudal de lágrimas que afluía á sus ojos, y que al descender por su blanca barba parecían perlas ensartadas en finísimos hilos de plata.

Pasó algún tiempo; para él nunca su pena, y se decidió al fin un día á penetrar en el cuarto donde murió Zoraya, el cual había permanecido cerrado desde el nefasto día.

Allí estuvo largo rato Aben Jusuf, seguramente más de dos horas, al cabo de las cuales se le vió salir con la faz demudada, cerrar la tienda y dirigirse con acelerado paso al Alcázar.

—Necesito ver al Rey—dijo al Alcaide;—vengo á pedir justicia.

Poco despues el desdichado mercader era recibido, y con el más grande respeto y no menos grande dolor, exponía haber encontrado en un cofrecito de joyas de su hija varios escritos, de los cuales se deducía, con toda claridad, que la infeliz Zoraya le quiso evitar las lágrimas del deshonor á cambio de las de la muerte.

Uno de los escritos que mostró al Rey decía:

«Por Alah te pido que no hables de morir. Dices que es tarde, que tu resolución está tomada; no, amor mío, antes mi sangre para lavar la afrenta, que tu muerte».

Estas líneas estaban firmadas y parecía leerse en claro, en caracteres árabes el nombre de Abul Zaid.

—Señor—decía Aben Jusuf:—á tus plantas me he arrojado, escondiendo el rostro que enrojece el deshonor; hazed que me levante con la seguridad de que la sangre del malvado borrará la deshonra, ya que no pueda borrar la amargura que es eterna noche de mi vida.

—Levanta, buen Aben Jusuf; la justicia será hecha como pides.

II

Pasaron algunos días. Muchos de ellos se habían perdido en estériles pesquisas buscando á Abul-Zaid, hasta que por fin dióse con el árabe que tal nombre llevaba. Era joven y de arrogante figura.

Cuando se enteró de la causa de su prisión protestó de su inocencia, asegurando que jamás había visto á la hija de Aben-Jusuf, ni estado en Sevilla hasta pocos días antes de que la prendieran; pero la orden era terminante y la denuncia hecha por demás terrible para que alcanzase la gracia del perdón; así es que, cumpliéndose las órdenes de Ebu-Abed, el desgraciado debía ser degollado en público, para que luego de pregonado su delito sirviera de escarmiento la justicia que en él se hacía.

Llegó el día fatal; numerosa concurrencia poblaba el sitio designado para la ejecución de la terrible sentencia; en el rostro de todos se veía retratado el espanto; na-

(1) Del notable libro *LEYENDAS Y TRADICIONES* que acaba de aparecer en Madrid y del cual hay ejemplares en venta en esta administración.—N. de la R.

Noticias

die osaba pronunciar una frase de protesta, ni siquiera de compasión. Ebu-Abed lo mandaba, y esa sería la voluntad de Alah.

Llegó el reo a la plaza pública, repitió de nuevo que era inocente, y ya los rayos del sol reflejaban en la bruñida hoja de alfanje del ejecutor, cuando atropellando á cuantos le cerraban el paso, se vió venir á un caballero cristiano, jinete en brioso alazán cubierto de polvo como si viniese de larga jornada, y gritando fuertemente en árabe:

—¡Alto, en nombre de Dios!

Todas las miradas se fijaron en él: en la fisonomía del reo, aunque éste no se daba cuenta de lo que ocurría, se reveló una suprema satisfacción; el alfanje quedó suspendido.

¿Qué significaba aquéllo? El perdón no podía ser: la justicia era inflexible, y aun caso de perdonar, no había de ser un cristiano el emisario.

De entre la apiñada muchedumbre se destacó la severa figura de Aben Jusuf, el cual interrogó al caballero, diciéndole:

—¿Qué traes, cristiano? ¿Por qué en nombre de Alah pides por la vida de ese infame, que olvidó nuestras leyes y ultrajó mis canas?

—Aben Jusuf—contestó el caballero—ese hombre es inocente. Lejos de estas tierras me encontraba cuando supe que era acusado de un delito que no ha cometido, é inmediatamente monté en mi caballo, que apenas ha tocado la tierra con sus herraduras. Has de saber, y sépalo también la justicia de tu Rey y el pueblo que á presenciársela acude, que yo fui el seductor de Zoraya; yo el que hizo esos escritos que han servido para condenar á un inocente; yo el que, creyendo inventar un nombre, puse el de ese desgraciado. Ahora bien; aquí está mi cabeza: á ese infeliz le ha condenado malamente tu ley, que se equivoca algunas veces; á mi me ha condenado mi conciencia, que no se equivoca nunca.

La ejecución de Abul-Zaid fué suspendida, y éste y el cristiano llevados á la presencia del Rey, que maravillado de lo ocurrido, puso en libertad al primero, admirando la hidalgía del segundo, pero no pudiendo menos de proponer que fuese encerrado en una mazmorra hasta que llegase el momento de expiar su delito.

Cuando á los tres días fueron á sacarle de la prisión, había desaparecido.

Comenzaron á buscarle con grande empeño en la ciudad; llegaron á despertarse sospechas de si lo que había pasado sería un engaño para librar la vida á Abul-Zaid, y en Aben Jusuf iban amortiguándose los deseos de venganza. Cerraba éste muy temprano su tienda, daba un paseo y retornaba á su casa todas las noches, cuando en una de ellas, á los no muchos días de la desaparición del caballero cristiano, sintió al llegar á la puerta que tocaban á su turbante. La noche era cerrada, y aunque Aben Jusuf alzó la cabeza y volvióse á todas partes, nada vió ni escuchó; pero al siguiente día, apenas rayó el alba, los primeros transeuntes vieron, pendiente de una cuerda atada al ajimez del cuarto de Zoraya, el cadáver de su seductor con un escrito en que decía así: «Justicia que hace á sí mismo un noble de Castilla».

Enteróse Aben Jusuf, dióse cuenta de lo sucedido al Rey, y dícese que éste, en testimonio de su admiración, mandó que el cuerpo del caballero fuera enterrado con gran lucimiento.

C. VIEYRA DE ABREU.

RIMA

¿Para qué me pides versos,
si ya sabes que mi lira
no se inspira
sin el fuego de tu amor?
¿Cómo quieres que yo tenga
para mis canciones calma,
si mi alma
está llena de dolor?...

¡Déjame que te idolatre,
que fija y embelesada
tu mirada
en la mía llegue á ver,
y entonces, niña querida,
al impulso de tus ojos,
mis enojos
se trocarán en placer!

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

Se ha repartido por ahí con profusión (con la profusión que permite disponer de papel é imprenta á lo Querubini de «El dúo de L' Africana» para alimentar pasiones y satisfacer venganzas personales) una especie de folleto formado por ocho páginas de amazotada impresión y titulado «Convalecencia», en el que, con un alarde de buen estilo y de haber estudiado detenidamente el asunto, que ya quisieran nuestros comprovincianos ver empleado en los de verdadera importancia para Gerona que la diputación provincial está llamada á resolver y resolvería si no se entretuviese en cuestiones suscitadas tan solo por la pasión, se explica con un lujo de datos verdaderamente abrumador el acuerdo tomado por dicho cuerpo provincial en 16 de noviembre último acerca del asunto conocido en esta ciudad, en donde tan poderosa y legítimamente ha llamado la atención, por «asunto Sambola».

No queremos por hoy entrar en el fondo de la cuestión de que trata el folleto, por considerarla muy compleja, nada clara y, por consiguiente, digna de serio y detenido estudio que no nos es permitido hacer por esta vez, y por esto, como á nosotros no nos guía ni la pasión que ha inspirado á los promovedores de la misma ni la que nos podría inducir á dar de plano por bueno lo que está en discusión, nos limitamos á dar cuenta de la aparición del ribombante folleto, á lamentar que tan mal emplee la diputación provincial su tiempo y el de sus empleados, su papel, sus máquinas tipográficas etc. etc., cuando aplicado todo á asuntos de interés general tan descuidados podrían favorecer grandemente los intereses todos de Gerona, y á esperar que si la justicia impera más en ciertos departamentos centrales que en otros provinciales se imponga en el asunto que nos ocupa.

A la explicación citada del acuerdo de la corporación provincial, acompaña la copia de una instancia elevada al ministro de la gobernación (que ya quería el que la suscribe, no saber escribir, sino copiar medianamente) en la que se pide se ponga aquél de parte de éste en dicha cuestión. Nosotros preferiríamos conocer las copias de las cartas con que se habrá abrumado á personajes de la corte en el mismo sentido y, seguramente, con más esperanza de éxito.

Tenemos entendido que el señor delegado de hacienda de esta provincia, en vista del abuso que cometen ciertos ayuntamientos y otras entidades retardando caprichosamente el ingreso en el tesoro público de cantidades que por diferentes conceptos y en cumplimiento de las disposiciones vijentes están obligados á satisfacer puntualmente, desoyendo así sus amistosas escitaciones, está dispuesto, en el cumplimiento de su deber, á adoptar en lo sucesivo contra los morosos, medidas más enérgicas que las que, en su buen deseo de facilitar la voluntaria recaudación de aquellas cantidades, ha empleado hasta ahora.

Se lo advertimos á los que se encuentren en dicho caso por si creen de su deber evitar las medidas que se nos ha dicho vá á tomar aquella autoridad económica.

El gobernador civil de la provincia ha dictado una circular señalando reglas encaminadas á prevenir las fatales consecuencias del consumo de carnes de cerdo en malas condiciones de salubridad.

Es asunto este que todos los años tratamos desde estas columnas, escitando

el celo de las autoridades para perseguir á los que sin conciencia atentan á la salud del vecindario castigándolos severamente como medio el más eficaz de evitar el consumo de carnes insalubres, sin que la bondad de nuestra causa y la constancia en defenderla haya podido conseguir gran cosa, sobre todo de la inercia de la autoridad municipal á la que diferentes veces y por diversos conductos hemos señalado mataderos clandestinos, comerciantes poco escrupulosos y medios de evitar la existencia de unos y otros.

Por esto si la circular del señor gobernador civil, que sin reservas aplaudimos, nos regocija de momento, no nos hace concebir grandes esperanzas de éxito si á sus prevenciones no sigue una campaña enérgica y decidida contra los contraventores, que no esperamos con gran confianza dado el ambiente en que se mueve y en consideración á los antecedentes del asunto.

Con la próxima cesación del actual administrador del arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, don Francisco Pinzon, perderá la causa de que hablamos, un poderosísimo auxiliar, ya que el señor Pinzon había tomado con empeño la persecución de los mataderos clandestinos que casi siempre han funcionado en Gerona y, con severas órdenes á sus subordinados y batidas que, personalmente y hasta con exposición de su vida algunas veces, había dado, ha hecho mucho en pró de la salud del vecindario. También él había denunciado más de una vez al alcalde las infracciones que á sus bandos se cometían en el sentido indicado, desesperándose ante la falta de energías y las complacencias de dicho señor.

Por todo esto repetimos que no tenemos una gran confianza en que la salud pública esté por este lado suficientemente garantida.

En este mes se han pagado y se pagarán los siguientes expedientes de expropiación de terrenos ocupados por carreteras, en esta forma: día 4, á las 14, en La Escala, 14.047 pesetas, carretera de Vilademat á Palafrugell trozo segundo; día 5, á las 9, en Belcaire, 49.745'03, la misma carretera; día 6, á las 9, en La Tallada, 10.560'79, igual carretera; día 11, á las 14, en Gualta, 29.242'01, de Vilademat á Palafrugell trozo cuarto; día 12, á las 10, en Pals, 44.152'87, la misma carretera y día 13 á las 10, en Fontanillas, 14.029'19, igual carretera.

Con fecha 30 del pasado, nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió lo siguiente:

«La comisión de San Feliu de Guixols que ha venido á la corte á gestionar la aprobación de los estudios del puerto de aquella villa, acompañada de los señores Roure, Puigcerver y Villapadierna ha visitado al ministro de obras públicas habiendo salido satisfechísima de la entrevista y muy agradecida á sus acompañantes por haber obtenido de aquel señor la aprobación de aquellos estudios».

La noticia nos ha llenado de satisfacción por lo que representa para los intereses de la hermosa é importante villa de San Feliu de Guixols en particular y de la provincia de Gerona en general y prueba una vez más lo que por su distrito trabaja el digno diputado á cortes por La Bisbal poderosamente auxiliado por sus compañeros y amigos señores Puigcerver y Villapadierna.

No dudamos que lo comprenderán así los guixolenses por quienes tanto hace el señor Roure y sabemos que los individuos de la comisión antes citada han quedado agradecidísimos al señor Roure.

El próximo lunes, día 9 del corriente, en el almacén de comisos de esta de-

legación de hacienda se procederá á la venta, por subasta, de varios géneros aprehendidos.

Unos días despejados, pero de un frío extraordinario, sobre todo en los que ha soplado la tramontana, hemos pasado esta semana en Gerona.

Nada positivo hemos sabido hasta ayer, respecto á si funcionará el Teatro Principal en esta temporada que en años anteriores había comenzado yá.

Nuestro hermoso coliseo verdaderamente parece dejado de la mano de Dios.

Segun datos oficiales de la dirección general de aduanas, durante el año de 1900 la cosecha de trigo en esta provincia ha sido de las mejores de España.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle de la Albareda, se está celebrando un novenario dedicado á la Inmaculada Concepción que se ve todos los días muy concurrido de fieles.

Hoy, mañana y pasado, últimos días de la novena, habrá sermón.

Por real orden se ha concedido autorización á don Vicente Teixidor Maspián, para que pueda desempeñar el cargo de vice-cónsul de Portugal en esta ciudad.

Durante el próximo mes de diciembre se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: día 6, San Privat de Bós y Palafrugell; 13, Bañolas y Hostalrich; 21, Blanes, Figueras, Olot y Palamós y 31, Santa Coloma de Farnés.

El mercado celebrado el sábado último fué mucho más importante que otros anteriores.

Ha sido destinado á esta plaza, el comisario de guerra don Francisco Gomez.

El domingo próximo, festividad de la Purísima Concepción, empezará en la iglesia del Carmen la novena que anualmente dedica la cofradía de las hijas de María á su excelsa Patrona, en la que tomará parte el coro de señoritas que cantará selectas y escogidas piezas, bajo la dirección del joven maestro Mollera.

Los sermones están confiados al reverendo Estanislao Almonacid, deán de la Catedral y la función dará principio todos los días á las 18.

En el hospital provincial se ha prohibido de manera absoluta la entrada á los visitantes, segun dice un colega.

¡Pero cuantas cosas estrañas y censurables suceden en lo que de la diputación provincial depende, desde que se ha apoderado de ella cierto elemento que resulta una verdadera jettatura.

Damos las gracias al señor secretario de la diputación por habernos remitido «por disposición superior», segun expresa el b. l. m. acompañatorio, un ejemplar del folleto de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Durante el mes de noviembre último se han recaudado en esta provincia por tabacos, 355.054'01 pesetas; como en igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 321.881'41, resulta un aumento en favor de este año de pesetas 33.172'60.

Por timbre se ha recaudado la suma de 114.786'14 pesetas en noviembre último ó sean 39.296'11 más que en el año anterior en que se recaudaron 75.490'03.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al lunes último publica el

reglamento para el servicio de coches automóviles por carretera.

También inserta el reparto que para disminuir el déficit del presupuesto provincial ordinario del próximo ejercicio de 1902 se ha formado con arreglo á la ley orgánica provincial.

Ha ascendido al empleo inmediato, el aspirante de tercera clase del cuerpo de telégrafos afecto á esta sección, don Juan Ruiz, que seguirá prestando sus servicios en la misma.

Nuestra enhorabuena.

Durante el mes que acaba de terminar, la tesorería de hacienda de esta provincia ha recaudado por todos conceptos la suma de 1.787.186 pesetas.

En la tienda de muebles de F. Duran, de la calle de Ciudadanos, á cargo de nuestro amigo don Narciso Callicó, se hallan espuestos dos hermosos roperos encargados por un propietario de Salt, que demuestra lo que en el ramo de ebanistería sabe hacer aquella casa, ya que los muebles citados son una obra de las que acreditan al encargado y á los operarios de aquel taller.

Hemos oido decir que los republicanos de esta ciudad se proponen dedicar una velada á la memoria de Pi y Margall.

Para el sábado próximo se anuncia en el Teatro Principal la funcion organizada por la oficialidad del regimiento de Asia y para el domingo un nuevo concierto.

No conocemos detalles de ninguna de las dos funciones.

El día 20 del corriente se celebrará en la casa consistorial la subasta de los suministros de la cárcel.

La policia de esta ciudad ha llevado á cabo recientemente algunos servicios encaminados á limpiar esta ciudad y sus alrededores de la gente de mal vivir que todos los años por este tiempo vienen á establecer aquí sus reales. El día 26 del pasado estuvo á Enrique Bonet Rulló y á otro sujeto que dijo llamarse Antonio Malgrat y que luego ha resultado ser Juan Bosch, *Formal*, fugado de la cárcel de Mataró, por haber robado un cuadro de grandes dimensiones en una tienda de la calle de la Platería y al día siguiente estuvo á Juan Rivas Soler y José Balaguer Tió que con los anteriores y Antonio Lacruz detenido por la guardia civil del puesto de Cassá de la Selva formaban una cuadrilla capitaneada por uno conocido con el apodo de *Mosca*, para realizar diversas fechorías.

Aplaudimos el celo de nuestra policia y deseamos perseverar en el mismo.

Se halla en Madrid el fabricante de cemento de esta ciudad, don Eduardo Noguera.

Por ejercer de cacique ¿se habrá creído con derecho á asistir al bautizo del nuevo infante?

Por las impresiones que tenemos de diversos puntos de la provincia, la cosecha de aceitunas no ha sido tan buena como se esperaba.

Como en Gerona nada se respeta ni nada se hace respetar de lo que tiene relación con las ordenanzas municipales, cada vecino hace lo que le acomoda en lo referente á obras. Por esto un propietario de la calle de la Platería á quien convenia derribar unos lienzos de pared del terrado de su casa, sin preocuparse de permisos y otras zarandajas, mandó derribarlos ayer de madrugada, lo que se

efectuó sin obstáculo alguno por parte de los agentes de la autoridad y con exposición de los que pasaban por el puente de las Pescaderías ya que la casa en cuestión está situada cerca de él y los escombros eran arrojados al cauce del Onyar.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Desde 50 á 120 pesetas. Prendas para caballero, señora, niños y niñas. Se hace á la medida. Única fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.



Figueras

Ha sido muy sentido en esta comarca el fallecimiento del diputado á cortes por este distrito, don Francisco Pi y Margall.

—La fuerte tramontana que reinó en esta comarca dias pasados, ha causado perjuicios á los propietarios de olivares.

—Se inauguró con bastante concurrencia de fieles, la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial.

—Se están haciendo los trabajos necesarios para la implantación de un telón de anuncios en nuestro Teatro.

—Se ha facilitado por el ayuntamiento, nota á la prensa local, de los gastos é ingresos de las ferias celebradas en mayo último, resultando un sobrante de 28.25 pesetas que se destinan al hospital de pobres.

La Bisbal

Sigue mejorando de las graves heridas que sufrió al caerse de uno de los andamios del puente nuevo, don José Sot.

—Se ha dispuesto se provea por oposición, la notaría vacante en esta villa, por fallecimiento del señor Miró de Pujol.

Palamós.—No hay señales por ahora, de que se coloque la tercera farola en la «Plannassa». ¿Qué hace nuestro alcalde?

—Se ha posesionado nuevamente del cargo de juez municipal de esta villa, nuestro apreciable amigo don José M.ª Casadevall.

—Dos asociaciones obreras patrocinan la fundación de una ó varias escuelas laicas.

Bagur.—No habiéndose podido verificar las elecciones municipales el día 10 de noviembre, por no haberse presentado á votar ningún elector; se ha dispuesto que vuelvan á verificarse elecciones el día 8 del actual.

Cruilles.—Ha fallecido don Miguel Font, padre de nuestro amigo el alcalde de esta población. D. e. p.

Palafrugell.—Ha tomado posesión de la alcaldía, don Juan Vergés.

—El frío se deja sentir de veras en esta localidad.

—Muy concurrido vióse el baile que tuvo lugar en la sociedad «La Alianza».

San Feliu de Guixols.—Ha producido en esta población extraordinario entusiasmo, la noticia de haberse firmado el decreto

aprobando la construcción del puerto en esta villa, cuyas gestiones, como es sabido, se deben á los señores Puigcerver, Roure y Villapadierna, que acompañaban á la comisión de este ayuntamiento.

Algunos que se las echan de federales (de apodo) están que trinan contra los que constantemente se desvelan para favorecer nuestra querida provincia.

—Ha sido nombrado profesor interino de la escuela de Bellas Artes de esta villa, don Benito Albertí.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad, don Ramón Dausá Solés.

—En la última semana se registraron dos robos en esta villa.

Parece que los *cacos* fueron detenidos en la vecina villa de Llagostera.

Olot

La feria de San Andrés, se vió muy concurrida, haciéndose buenas transacciones.

—Hallándose cazando en las cercanías de Las Presas tres jóvenes hermanos, vecinos de aquel pueblo, uno de ellos de 13 años de edad al golpear el suelo con la culata de su fusil disparósele éste con tan mala dirección que recibió el desgraciado joven la descarga en el lado izquierdo del cuerpo, dió algunas vueltas y cayó al suelo ya cadáver.

—La guardia civil vigila con celo á los cazadores furtivos que en esta temporada se dedican á parar lazos y reclamos.

Santa Pau.—El coadjutor reverendo Francisco Isern, ha sido nombrado capellan custodio del antiguo Santuario de Nuestra Señora dels Archs.

Puigcerdá

Llivia.—Por fin va á ser un hecho la construcción de un nuevo cementerio en esta villa, puesto que ya se adjudicó aquella obra.

Camprodón.—La temperatura que se siente es bajísima, siendo preludio de próxima nevada.

Molló.—La fiesta mayor de esta villa, estuvo concurrendísima de vecinos de pueblos comarcanos.

Ribas.—Ha fallecido el propietario don Juan Romans Colomé. E. p. d.

Curiosidades y recetas útiles

La civilización China

Circulan actualmente en el celeste imperio monedas que ostentan el cuño de emperadores que reinaron hace dos mil años.

En las colecciones que el czar de Rusia tiene instaladas en San Petersburgo, se conserva exquisito cuidado un billete de banco chino, que cuenta tres mil años de antigüedad.

Para apreciar el mérito de este documento, conviene tener presente que el primer billete lanzado á la circulación por el Banco de Inglaterra, lo fué no más que hace ciento cincuenta años, ó sea en 1750.

Coloso de Sesostris



Entre Bedrchein y Mit-Bahinch, en Egipto, se levantan dos largas colinas paralelas, formadas probablemente por las ruinas de un ancho recinto de ladrillos crudos que casi todos llevan las huellas de un sello geográfico. En el interior de este recinto se ve el magnifico coloso exhumado por el capitán M. Coviglia.

Esta estatua gigantesca es uno de los más bellos ejemplares del arte egipcio. Es de piedra calcárea muy fina. La parte inferior de las piernas está rota; sin embargo, el coloso, en su estado actual, mide 11 metros 80 centímetros de largo. Es notable por sus proporciones, á la vez elegantes y severas. La cara, preservada en su caída por lo alto de su tocado, está intacta y es un precioso trabajo. Representa al rey de Egipto Sesostris, que reinó 1565 años antes de Jesucristo.

M. Caviglia tuvo la precaución de hacerle volver la cara hácia tierra, en la posi-

ción indicada en el grabado, para preservarla de las mutilaciones que los árabes hacen sufrir generalmente á todas las representaciones de la figura humana, y el cuidado de extenderla sobre una obra de mampostería en el medio y las dos extremidades.

Este coloso debió estar colocado junto á otro, según todas las apariencias, delante de una gran puerta.

Un tónico-alimenticio

Los partidarios de la educación física saben perfectamente que se han preconizado gran número de substancias tónicas y alimenticias, calificándolas de muy útiles para los aficionados á toda clase de sport.

Vários de estos tónicos se preparan en forma de galletas, bizcochos, pasteles y pastillas y otros, de tal suerte, que puedan ser tomados disueltos en agua.

El doctor Bernegan, ocupándose de esta cuestión, aconseja la siguiente fórmula que asegura ser excelente:

- Peptona. 15 partes
- Lactosa. 40 »
- Manteca de cacao. 30 »
- Kola pulverizada. 20 »
- Azúcar blanco en polvo. 40 »
- Un aromático cualquiera. 10 »

Con esta mezcla se hacen unas pastillas que se pueden utilizar en las grandes marchas, en las carreras y en todos los ejercicios físicos de cualquier clase que sean, con un éxito admirable.

GITANAS

Si faltarme piensas á tu juramento, encarga que vayan abriendo la fosa para echar tu cuerpo.

La mujer que jura buscando el engaño, se paecé á loba que alimenta á un perro para devorarlo.

¿Pa qué quies que muera? La que engaña á un hombre, Undivé le en la misma monea.

¿Qué me está engañando? Ya lo se de antiguo; pero es tan bonita, que al verle la cara su traición olvido.

¿Que triste es el eco que da mi guitarra! Y es que con sus notas ella quié decirte que ha muerto mi alma.

G. Núñez de Prado.



Santoral.—Día 5, jueves.—Santos Sabas abad y Dalmacio ó Dalmiro obispo y mártir.

6, viernes.—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira.—*Ayuno*.

7, sábado.—Santos Ambrosio obispo y doctor y Agatón mártir.—*Ayuno*.

8, domingo II de Adviento.—LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA patrona de España y sus Indias.—(I. P.)

9, lunes.—Santa Leocadia virgen y mártir.

10, martes.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir.

11, miércoles.—Santos Dámaso papa español, y San Sabino obispo.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de la Catedral, y el domingo empiezan en la Iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

Corte de María.—Hoy jueves, día 5, se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El viernes, día 6, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El sábado, día 7, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El domingo, día 8, á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

El lunes, día 9, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El martes, día 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

Y el miércoles, día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.
Agentes de negocios
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º
Agentes de transportes
 Juan Bóxa, Carretera de Barcelona, 15.
Artículos de escritorio
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5
Banqueros
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.
Cafés
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.
Camiserías
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.
Carnicerías
 Carmen Ribas, Calle de la Platería

Colmados
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.
Colegios
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º
Corredores de Comercio
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª
Dentistas
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º
 Camilo Font-bernat, Progreso, 23.
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1
Escribanos
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º
Escuela municipal de música
 Casas Consistoriales, Piso principal.
Fábricas de cintas
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.
Fábricas de fideos
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.
Fábricas de harinas
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.
Fábricas de jabones
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.
Farmacias
 Agustín Garriga, Platería, 29.
 Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.

Ferreterías
 José Puig, Abeuradors, 7.
Fondas y restaurants
 José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.
Fundiciones
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.
Granos
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.
Imprentas
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
Lencierías
 Narciso Palli, Rambla Libertad, 33.
Maestros de obras
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 15, 3.º
Médicos
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Clínica médico-homocópica, Travesía Au-
 riga, 2, 2.º, 2.ª
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º
Mercerías
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.
Modistas
 Estrella Auguet, Platería.
Notarías
 Buenaventura Roquetá, Ciudadanos, 3, 1.º
Peluquerías
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.
Pintores
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.
Procuradores
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral
Profesores de piano
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º
Representaciones
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º
Sociedades
 Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.
Veterinarios
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.
Vinos
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

Servicio de Correos

Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. 9' y 17'35
Para Francia. 8'30 y 17'	De Francia. 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 14'

Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados.	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados.	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas.	de 10 á 13
Lista.	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo.	de 10 á 13
Apártados.	de 10 á 11 y de 18 á 19

Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21
 La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.
 La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
 Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas; San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
Total.	100.855.334
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.
Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.
Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.
Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
 De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ, DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *coñag* de España.—Jerez espumoso.

Champagne Domecq.

Representantes en toda España y el extranjero

Disponible

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.

Vinos rancieros legítimos del Priorato
COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24
 Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.
 Perfumería Novedades
 Guantes Paraguas
 Sombrillas Boquillas
 Petacas Gemelos
 Corbatas Cepillos
 Calcetines Bastones
 PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

Disponible